

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

459 *BARCELONA*

D. Rafael Huerta García Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil 7 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan bajo núm. 571/2012 actuaciones de Concurso de Transportes Internacionales Express 2005, S.L. representado por el Procurador Raúl González González se ha dictado auto de conclusión firme de fecha 21-12-2015 por el Magistrado D. Raúl N. García Orejudo, acordando notificar por edictos, la resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal es el siguiente:

"Acuerdo la conclusión del concurso de la entidad Transportes Internacionales Express 2005, S.L., cesando todos los efectos de la declaración del concurso.

Cese en su cargo el administrador concursal, aprobándose las cuentas formuladas.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica y el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil."

Y para que sirva de notificación para su publicación en el BOE libro el presente, en Barcelona, a veintidós de diciembre de dos mil quince.

Barcelona, 22 de diciembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150056716-1